

CENTRO.

LECCION I.

Ciudad de Monterey.

—Cuando se fundó Monterey?

—En 20 de Setiembre de 1596 fué formalmente erigida en ciudad metropolitana por D. Diego de Montemayor, Teniente de Gobernador y Capitan General, poniéndosele por nombre "*Ciudad de Nuestra Señora de Monterey.*"

—¿Tenía algun otro nombre?

—Ya para 1582, que vino el primer Gobernador del Nuevo Reino de Leon, D. Luis de Carvajal y de la Cueva, era un pueblo que llamaban de *Santa Lucía*, el cual debe de haber sido fundado por gente de la expedicion de D. Francisco de Urdñola el viejo, que conquistó la provincia de Charcas, y á cuya jurisdiccion estaba sujeto dicho pueblo de Santa Lucía. Al venir el Gobernador de Carvajal y de la Cueva le dió el nombre de *Ciudad de Leon del Nuevo Reyno de Leon*, y la hizo capital de sus conquistas. Actualmente se conoce con el nombre de *Monterey*.

—¿Cuántos son sus habitantes?

—Para 1,879 tenia: 19,521 hombres y 18,933 mujeres.

—¿Cuáles son los edificios públicos mas notables?

—La Catedral, la Iglesia del Roble, la de la Purísima, el Palacio Episcopal, el Colegio civil, la Cárcel los palacios del Gobierno y municipal y el parian.

—¿Qué fábricas tiene?

—Fábricas de sombreros, de muebles al vapor, de azucar, almidon, blanqueo de cera y cerillos, ácido sulfúrico, de aserrar, de tallarín, fideos y otras varias de menor importancia.

—¿Cuál es su riqueza?

—El valor de sus fincas urbanas es de \$ 1.010,045, el de rústicas \$ 141,875 pesos, y el de semovientes de \$70,030 aunque puede calcularse su riqueza en tres y medio millones de pesos. Tiene diez haciendas y cuatro ranchos.

—¿Cuántas son sus escuelas?

—Son 28 para varones y 19 para mugeres desempeñadas por sesenta y cuatro preceptores. Tiene ademas una escuela para adultos y otra para los presos. Del número total de sus habitantes 12,914 saben leer y escribir y de sus ciudadanos 2,168, que es una proporcion que coloca á Monterey en un grado honrosísimo y que puede merecer los epítetos que le ha aplicado su actual Obispo señor Montes de Oca, llamándola:

"Reina del Norte, Monterey ilustre."

—¿Cuál es su longitud?

—De Oriente á Poniente es de mas de legua y de Norte á Sur de cerca de media legua. A su Oriente se destaca el cerro de la Silla y al Poniente el de las Mitras: al Sur se halla la Sierra Madre. Su aspecto es hermoso, por la exhuberante vegetacion de su suelo y la abundancia de la agua, siendo notabilísimo el ojo de agua de Santa Lucía, que le dió su primer nombre de Pueblo de Santa Lucía. La plaza de Zaragoza, que es la principal, tiene un bellissimo jardin con una fuente en el centro de mármol jaspeado, extraído del cerro de las Mitras. Tambien hay fuen-

tes en la plaza de Bolívar, en la de La Llave y en la de Colon.

—¿Y por qué se le dió el nombre de Monterey?

—En memoria del Conde de Monterey, D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, noveno Virey de Nueva España. Entró á Méjico en cinco de Noviembre de 1,596. Era de ilustre nacimiento. Mandó una expedicion á Nuevo Méjico á las órdenes de D. Vicente Saldívar en busca del renombrado reino de Quivira, la cual llegó á su destino y fundó otra ciudad de Monterey en Nuevo Méjico. Mandó otra expedicion por agua á la Alta California al mando de Sebastian Vizcaino. Personalmente asistía á los ajustes de jornales que hacian los indígenas, á fin de que sacasen la mayor utilidad posible, procurando recibiesen un salario crecido. A sus instancias se dió la ley en que se exhonó á los indios del tributo de la gallina. Entregó el Gobierno para pasar al del Perú en 27 de Octubre de 1,603, á D. Juan de Mendoza y Luna, Marquez de Montesclaros.

PONIENTE.

LECCION II.

Villa de Santa Catarina.

—¿Cuál es la poblacion de esta Villa?

—Es de 2,974 habitantes, siendo 1,498 hombres y 1,476 mugeres. Se creó en 1,812.

—¿Cuál es su riqueza?

—El valor de las fincas urbanas es de 30,640 pesos, y el de las rústicas el de 52,522, teniendo dos

fábricas de Mantas "La Fama" y "La Leona." El valor de sus semovientes es de 7,496 pesos. Tiene cuatro haciendas y tres ranchos.

—¿Cuántas son sus escuelas?

—Dos: una para niños y otra para niñas: concurren 231 alumnos, saben leer y escribir 488 individuos, y de sus ciudadanos solo 24.

LECCION III.

Villa de García.

—¿Cuál es la poblacion de esta Villa?

—Es de 3,173 habitantes, siendo 1,718 hombres y 1,455 mugeres.

—¿Cuál es su riqueza?

—El valor de fincas rústicas es de 113,980 pesos, y el de urbanas de 7,110, siendo el de semovientes 26,650 pesos. Tiene cuatro haciendas y siete ranchos.

—¿Cuántas son sus escuelas?

—Tres para niños y una para niñas, concurriendo 163 alumnos. Saben leer y escribir 1,225 de sus habitantes y de sus ciudadanos solo 280, que tienen derecho á votar.

—¿Cuál fué su nombre antiguo?

—El de Pesquería grande, y en su ereccion, que fué por decreto de 31 de Marzo de 1,851, se le dió el nombre actual, en memoria del Sr. D. Joaquin García, su hijo, que fué Gobernador del Estado de 1,829 á 1,832 y por segunda vez en 1,837 á 1,839.